



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
20 JUL 2018	
Recibido.....	115 Ms.
Exp. N°.....	35053 C.D.

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE  
RESUELVE

Artículo 1.- Convocar a la Directora del IAPOS, Soledad Rodríguez, a que asista a la Presidencia de esta Cámara de Diputados, a fin de informar sobre:

Situación financiera y presupuestaria actual, la evolución de recursos y gastos de los últimos 4 ejercicio y la proyección a diciembre del corriente ejercicio.

Razones por las cuales los incrementos en los valores establecidos por la Obra Social para el año 2018 de las órdenes de consulta, bonos asistenciales, órdenes de internación y servicio complementario son superiores en términos porcentuales a la política de recomposición salarial; y las razones del incremento de cantidad de bonos asistenciales para las prestaciones medico asistenciales respecto de la grilla arancelaria de 2017;

Motivos por los que se solicitaron adelantos financieros al Tesoro Provincial

Causas por las que los prestadores de la obra social han modificado el otorgamiento de turnos con plazos excesivos,

Los efectos estipulados que se generaran como causa de las medidas adoptadas por el IAPOS en la cláusula quinta y octava de la Disposición 027/18 que afectan el acceso a las prestaciones de consultas médicas, medios de diagnósticos de alta complejidad y continuación del seguimiento de tratamientos médicos ya iniciados imposibilitando el libre tránsito de los afiliados y obstaculizando y cercenando el derecho de elegir el profesional con quien tratarse.

Artículo 2.- Encomendar al Sr. Presidente de esta Honorable Cámara realizar la convocatoria y acordar fecha y hora.

Lic. ROBERTO MIRABELLA  
DIPUTADO PROVINCIAL

  
Hector Czuellero  
Silvia Simacini  
PATRICIA GUADALUPE CHIALVO  
Diputada Provincial

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria  
General López 3055 - (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina

  
GERMÁN ANDRÉS BACARELLA  
Diputado Provincial



**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

Solicitamos convocar a la Directora del IAPOS, Soledad Rodríguez, a que asista a la Presidencia de esta Cámara de Diputados con el fin que nos informe acerca de aspectos que sostenemos vienen perjudicando notoriamente a los afiliados de este sistema solidario de salud. En este sentido hemos recibido inquietudes por los aumentos que han sufrido para acceder a las prácticas y consultas médicas; incrementos que no sólo abarcan el valor unitario de los bonos y órdenes que se deben adquirir, sino también la cantidad de los mismos.

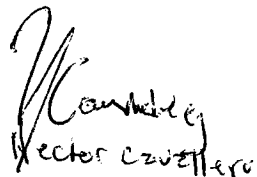
Por otra parte, de la observación de la nueva grilla arancelaria y en comparación con la de 2017, nos preocupa que los aumentos estipulados par dicha Obra Social se encuentren par encima, de la política de recomposición salarial del 18% que ofreció el gobierno provincial a los trabajadores estatales.

Por otro lado, la Disposición 027/2018 del Instituto Autárquico Provincial de Obra Social, afecta de manera directa y abusiva el acceso a las prestaciones de consultas médicas, medios de diagnósticos de alta complejidad y continuación del seguimiento de tratamientos médicos ya iniciados y/o por iniciarse dentro del Territorio de la Provincia de Santa Fe, obstaculizando el libre tránsito de los afiliados, y cercenando el derecho de elegir el profesional con quien tratarse.

Por lo expuesto y considerando la relevancia del tema es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.



Lic. ROBERTO MIRABELLA  
DIPUTADO PROVINCIAL




Hector Cuzzellero



Silvia Simancioni



PATRICIA GUADALUPE CHIALVO  
Diputada Provincial



GERMÁN ANDRÉS BACARELLA  
Diputado Provincial